* BANDEJA PEDIÁTRICA DE CADERA, formulario 22547.

Descripción: Para Cirugía de Cadera en pacientes pediátricos.

Especificaciones técnicas:

La bandeja debe incluir:

* 1. Un (1) mango de bisturí #3 con graduaciones 4 ½" a 5” de longitud.
	2. Un (1) mango de bisturí #3 sin graduaciones de 4 ½" a 5” de longitud.
	3. Un (1) mango de bisturí #4 de 4 ½ a 5 ³?8" de longitud.
	4. Un (1) mango de bisturí # 7, de 16 cm de longitud.
	5. Una (1) tijera MAYO, recta, punta roma, longitud entre 6 ½" y 6 ¾".
	6. Una (1) tijera MAYO, curva, punta roma, longitud entre 6 ½" y 6 ¾"
	7. Una (1) tijera METZENBAUM, recta, punta roma, longitud de 5 ¾" (15 cm)
	8. Una (1) tijera METZENBAUM, curva, punta roma, longitud de 5 ¾" (15 cm).
	9. Una (1) tijera METZENBAUM-NELSON, recta, roma/roma, longitud 7" (18 cm)
	10. Una (1) tijera METZENBAUM-NELSON, curva, roma/roma, longitud 7" (18 cm).
	11. Una (1) tijera para cartílago MARTIN, curvada, entre 7 ¼" y 7 ¾“ de longitud
	12. Dos (2) pinzas de disección estándar, entre 5 ¾" y 6" de longitud.
	13. Dos (2) pinzas de disección estándar, con dientes 1x2, entre 5 ¾" y 6" de longitud
	14. Una (1) pinza de disección estándar, de 6 ¼" longitud.
	15. Una (1) pinza de disección estándar, con dientes 1x2, de 6 ¼" longitud.
	16. Una (1) pinza de disección ADSON, sin dientes, 6"de longitud.
	17. Una (1) pinza de disección ADSON, con dientes 1 x 2, 6"de longitud.
	18. Una (1) pinza de disección ADSON BROWN, 7x7, de 5” de longitud.
	19. Una (1) Pinza de disección vascular DEBAKEY punta recta, mandíbula de 2mm, longitud de 8”.
	20. Una (1) pinza de disección TAYLOR, con diente 1 x 2, con extremo disector, de 6 ¾" de longitud.
	21. Seis (6) pinza hemostática HALSTED-MOSQUITO, recta, entre 12cm y 12,5 cm de longitud.
	22. Seis (6) pinza hemostática HALSTED-MOSQUITO, curva, entre 12cm y 12,5 cm de longitud.
	23. Seis (6) pinzas hemostáticas KELLY, recta, entre 5 ½" y 5 ¾" de longitud.
	24. Seis (6) pinzas hemostáticas KELLY, curva, entre 5 ½" y 5 ¾" de longitud.
	25. Dos (2) pinzas hemostáticas KOCHER-NIPPON, rectas, con dientes 1 x 2, entre 16 cm y 16.5 cm de longitud
	26. Dos (2) pinzas hemostáticas KOCHER-NIPPON, rectas, con dientes 1 x 2, entre 18 cm y 18.5 cm de longitud.
	27. Una (1) pinza LAHEY, curva, longitud entre 18cm y 18.5 cm de longitud.
	28. Una (1) pinza del conducto biliar LAHEY (SWEET), curvo, de 23cm (9") de longitud
	29. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, de 20cm (8") de longitud.
	30. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, entre 9 ½" y 9 ¾" de longitud.
	31. Una (1) pinza de disección y ligadura de KANTROWITZ, ángulo recto, entre 10 ½" y 10 ¾" de longitud
	32. Seis (6) pinzas ALLIS, 5 x 6 dientes, longitud 6"
	33. Seis (6) pinzas hemostática OCHSNER-KOCHER, recta, 1 x 2 dientes, de 8" de longitud.
	34. Seis (6) pinzas de campo BACKHAUS, longitud de 5"
	35. Dos (2) pinza portaesponja FOERSTER, recta, aserrada, de 25 cm (9 ¾") de longitud.
	36. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 8Fr. ó Charr. (2.6mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
	37. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 10Fr. ó Charr. (3.3mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
	38. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 12Fr. ó Charr. (4mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
	39. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 14Fr. ó Charr. (4.6mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
	40. Una (1) cánula de succión POOLE, diámetro de 8.0 mm, entre 18cm y 22.5cm de longitud.
	41. Una (1) cánula de succión POOLE, diámetro de 10.0 mm, entre 18cm y 22.5cm de longitud.
	42. Un (1) porta aguja MAYO HEGAR, boca con estrías, entrecruzadas, con ranura, longitud entre 14 cm (5") y 14.5cm (5 ¾”).
	43. Un (1) porta aguja MAYO HEGAR, boca con estrías entrecruzadas, con ranura, longitud entre 16cm (6 ¹?4") y 16.5cm (6 ½”), recto.
	44. Un (1) portaagujas MAYO HEGAR, con inserto de Carburo de Tungsteno, de 8" de longitud.
	45. Un (1) portaagujas MAYO HEGAR, con inserto de Carburo de Tungsteno, de 8" de longitud.
	46. Dos (2) retractores MINI LANGENBECK, de 17 x 5 mm, de 16 cm longitud.
	47. Dos (2) separadores SENN MILLER, con 3 garfios, romo, longitud de 16cm.
	48. Un (1) martillo de hueso HAJEK, de 27 mm, 140 gramos, entre 21 cm y 22 cm de longitud.
	49. Un (1) set de nueve (9) Curetas de hueso SPRATT, copa ovalada entre 1.5mm y 7.7mm, longitud de 17cm.
	50. 50. Dos (2) retractores FARABEUF, en juego, Fig. 1 26 x 10 mm - 30 x 13 mm Fig. 2 30 x 10 mm - 34 x 13 mm, de 12cm (4 ¾”) de longitud.
	51. Un (1) set de dos (2) separadores MATHIEU en juego, entre 7 ½" y 8" de longitud.
	52. Dos (2) separadores PARKER LANGENBECK (U.S. ARMY), entre 8" y 8 ½" de longitud.
	53. Dos (2) separadores RICHARDSON, valva 21 x 25mm (+/- 2mm), entre 23cm y 23.5cm de longitud.
	54. Dos (2) separadores RICHARDSON, valva 30 x 29mm (+/- 2mm), entre 23cm y 23.5cm de longitud.
	55. Un (1) disector FREER, doble extremo, agudo/romo, 6.0mm/5.0mm, 8" de longitud.
	56. Dos (2) elevadores de periostio LANGENBECK, de 8 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.
	57. Dos (2) elevadores de periostio LANGENBECK, de 10 mm, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.
	58. Un (1) elevador/raspador de periostio FARABEUF, recto, de 12.5mm, longitud de 6".
	59. Un (1) elevador/raspador de periostio SEMB, angulado, punta cóncava, de 12mm (+/- 1.0mm), entre 7" y 7½" de longitud.
	60. Un (1) elevador/raspador de periostio SEMB, angulado, punta en ángulo recto de 12mm (+/- 1.0mm), entre 8" y 8 ½" de longitud.
	61. Un (1) elevador/raspador de periostio SEMB, punta recta de 13mm (+/- 1.0mm), entre 7" y 7 ½" de longitud.
	62. Un (1) elevador/raspador de periostio SEMB, punta recta de 13mm (+/- 1.0mm), entre 8" y 8 ½" de longitud.
	63. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, punta entre 7.7mm y 8.2mm, longitud de 17 cm.
	64. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, punta entre 5.0mm y 5.5mm, longitud de 17 cm.
	65. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, punta entre 6.0mm y 6.5mm, longitud de 17 cm.
	66. Un (1) elevador/raspador de periostio ADSON, punta entre 7.5mm y 7.7mm, longitud de 17 cm.
	67. Un (1) set de cinco (5) elevador de PERIOSTIO COBB, de 10mm, 13mm, 19mm, 26mm y 32mm (+/- 1mm), entre 10 ½" y 11" de longitud.
	68. Un (1) raspador de periostio MCKISSOCK, recto, hoja de 11mm de ancho, entre 19cm y 20cm de longitud.
	69. Un (1) elevador/raspador de periostio MARTIN-CUSHING, recto, hoja de 8mm de ancho, entre 17cm y 18cm de longitud.
	70. Un (1) elevador/raspador de periostio FARABEUF, recto, hoja de 12.5mm de ancho, entre 15cm y 16cm de longitud.
	71. Dos (2) retractores KOCHER, 4 puntas, agudo, romo, de 22cm de longitud.
	72. Dos (2) retractores KOCHER, 4 puntas, romo, de 22cm de longitud.
	73. Dos (2) gancho de hueso LAMBOTTE, longitud de 27 cm (10 ½”).
	74. Dos (2) retractores KOERTE, romo, 8 puntas de 40 x 30 mm, longitud entre 9 ½" y 9 ¾".
	75. Dos (2) retractores ISRAEL, romo, 5 puntas de 45x50mm, longitud de 10".
	76. Dos (2) separadores DEAVER, Fig. 4, valva de 25 mm, longitud entre 12" y 12 ¼".
	77. 77. Dos (2) separadores DEAVER, Fig. 8, valva de 50mm, longitud entre 12" y 12 ¼".
	78. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, 3x4 puntas, romas, longitud de 20 cm (8”).
	79. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, de 2x3 puntas, roma, longitud de 11 cm (4 ¼”).
	80. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, de 3x4 puntas, longitud entre 13 cm y 13.5cm.
	81. Dos (2) retractores de autorretención GELPI, longitud entre 13 cm y 13.5cm
	82. Un (1) esparcidor de láminas INGE, de 16 cm de longitud.
	83. Un (1) esparcidor de láminas INGE, entre 25cm y 25.5cm de longitud.
	84. Un (1) rongeur de huesos JANSEN, recto, de 7" de longitud.
	85. Un (1) elevador de periostio KEY, de 6mm, longitud entre 7" y 7 ½".
	86. Un (1) elevador de periostio KEY, de 10mm, longitud entre 7" 7 ½".
	87. Un (1) elevador de periostio KEY, de 13mm, longitud entre 7" y 7 ½".
	88. Ocho (8) osteotomos óseos MINI-LAMBOTTE, recto, desde 6mm hasta 12mm, longitud de 6 ¾” a 7".
	89. Un (1) martillo de hueso LUCAE, de 19 mm, de 230g, entre 19cm y 20 cm de longitud.
	90. Un (1) martillo de hueso COTTLE, plano/Convexo, de 30 mm, 300g, entre 19cm y 20 cm de longitud.
	91. Un (1) martillo de hueso OMBERDANNE, de 40 mm, 520g, de 24 cm de longitud
	92. Un (1) alicate para cortar alambre, para alambres blandos, diámetro hasta 2.0 mm, para alambres duros, diámetro hasta 1.7 mm, entre 17cm y 18 cm de longitud.
	93. Un (1) alicate para cortar alambre, para alambres blandos, diámetro hasta 2.0 mm, para alambres duros, diámetro hasta 1.7 mm, entre 17cm y 18 cm de longitud.
	94. Un (1) raspador de hueso PUTTI, curvado, recto, entre 10" y 10 ¾" de longitud.
	95. Una (1) rongeur de hueso MARQUARD, doble acción ó acción compuesta, de 8” de longitud.
	96. Una (1) rongeur de hueso STILLE LUER, curva, doble acción ó acción compuesta, de 8” de longitud.
	97. Un (1) set de cinco (5) curetas de hueso VOLKMANN, mango ovalado, copa ovalada entre 2.5mm y 8.5 mm, longitud de 17cm (6 ¾").
	98. Una (1) bandeja con tapa perforada con capacidad para almacenar todos los instrumentos
	99. De acero Inoxidable Quirúrgico.
	100. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.
* SET PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PARA ORTOPEDIA PEDIÁTRICA, formulario 22550.

Descripción: Para extraer materiales en procedimientos de Ortopedia pediátrica para miembros inferiores.

Especificaciones técnicas:

La bandeja debe incluir:

1. Dos (2) alicates de punta plana, de 7" de longitud.
2. Dos (2) alicates de agarre de tornillo, longitud de 8".
3. Dos (2) alicates de punta plana, agarre paralelo, entre 7" y 7 ¼".
4. Dos (2) alicates de punta plana, con ranura longitudinal, entre 6" y 6¼" de longitud.
5. Dos (2) alicates de punta plana, con ranura transversal, de 6 ¾" de longitud.
6. Dos (2) alicates de punta plana, con ranura transversal, de 5 ¼" de longitud.
7. Dos (2) alicates de punta plana, combinado, agarre paralelo (punta ovalada) , acción compuesta, con inserto de carburo de tungsteno, de 7" de longitud.
8. Seis (6) Pinza de torsión de alambre BERRY, patrón pesado, con inserciones de carburo de tungsteno, entre 7" y 7 ½" de longitud.
9. Dos (2) destornilladores de 1.5mm, de 10" de longitud.
10. Dos (2) destornilladores de 2.5mm, de 10" de longitud.
11. Dos (2) destornilladores de 3.5mm, de 10" de longitud.
12. Dos (2) brocas (TREPHINE) TOTI, eje corto, diámetro de 8mm.
13. Dos (2) escariador de huesos, entre 13 cm y 13.5cm de longitud
14. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos
15. De acero Inoxidable Quirúrgico.
16. Autoclavable

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.

Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.

* BANDEJA DE EXTENSIÓN KIRSCHNER PEDIÁTRICA, 22552.

Descripción: Para fijación de Fractura simple en pacientes pediátricos.

Especificaciones técnicas:

La bandeja debe incluir:

1. Seis (6) arcos de extensión Tipo KIRSCHNER, con 3 ganchos de tracción, patrón pequeño, entre 18 y 19 cm de longitud.
2. Seis (6) Arcos de extensión Tipo KIRSCHNER, con 3 ganchos de tracción, patrón largo, entre 26 y 27 cm de longitud.
3. Seis (6) arcos de extensión BOHLER para fémur y rodilla, de 210 x 110mm.
4. Seis (6) arcos de extensión BOHLER para fémur y rodilla,, de 210 x 150mm.
5. Seis (6) arcos de extensión BOHLER para Brazo, de 160 x 90 mm.
6. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos.
7. De acero Inoxidable Quirúrgico.
8. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.
* SET DE BROCAS PARA ORTOPEDIA DE MIEMBROS INFERIORES PEDIÁTRICA, 22553.

Descripción: Para procedimientos de Ortopedia pediátrica para Miembros Inferiores

Especificaciones técnicas:

La bandeja debe incluir:

1. Un (1) juego de seis (6) brocas helicoidales, eje liso, desde 1.0 mm hasta 3.0mm, una de cada tamaño, de 100 mm de longitud.
2. Un (1) juego de cuatro (4) brocas helicoidales, eje liso, desde 3.2 mm hasta 4.5mm, una de cada tamaño, de 150 mm de longitud.
3. Un (1) Juego de dos (2) brocas helicoidales, eje liso, desde 5.0 mm hasta 6.0mm, una de cada tamaño, de 160 mm de longitud.
4. Cuatro (4) rebabas esféricas, eje BORCHARDT de 5 mm, diámetro de 4 mm. 5. Cuatro (4) rebabas esféricas, eje BORCHARDT de 5 mm, diámetro de 4.5 mm.
5. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos.
6. De acero Inoxidable Quirúrgico.
7. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.